



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1² de febrero de 1996.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Autorizar a la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, doctora María R. Servini de Cubría y al titular de la Secretaría N° 1 de ese juzgado, doctor Enrique Méndez Signori, a viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, por el término de diez (10) días a partir del 3 de febrero del corriente año.

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Nazareno', written over a circular stamp or mark.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION